

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 093

agosto 31 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004202 00024901 PT 19989	Ordinario	JOHN MARCELINO PARRA MUÑOZ	ESIMED S.A. SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO PRESTNEWCO S.A.S. PRESTMED S.A.S. EN LIQUIDACION MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la activa contra la sentencia de fecha 25 de julio de la anualidad que avanza. Ejecutoriado el auto que admite las apelaciones, se corre traslado para alegar por el término y forma señalada en el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	30/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004202 00030301 PT 19982	Ordinario	RICARDO ALEJANDRO HERNÁNDEZ BLANCO	KANAL Y HERMA LTDA	Auto resuelve desistimiento Seria del caso admitir el presente proceso si no observa el despacho que el juzgado de conocimiento el día 18 de agosto de la anualidad que avanza, agrega al expediente digital de la referencia, la providencia de fecha 17 de agosto de la misma calenda por medio de la cual acepta el desistimiento del proceso presentado por el apoderado de la parte demandante. Siendo ello así, se ordena la devolución del mismo al juzgado de origen para lo de su competencia.	30/08/2022	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
----------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31 /08 /2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario